



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ME LLENA DE ORGULLO

630

18

Dar de alta.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
ESTATAL - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ORDEN DE PRESENTACIÓN NO. 2400057772
FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRÁMITE: 27/08/2024 12:02:14 p. m.

C. ALEJANDRO DANIEL HUBER PEREZ

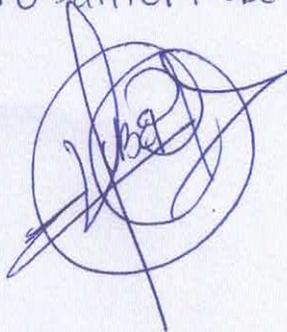
PRESENTE

Me permito informarle que a partir de la fecha deberá presentarse a laborar dentro del sector educativo con la C. PROFRA. IRENE SEDAS GONZÁLEZ, SUBDIRECTORA DE ESCUELAS SECUNDARIAS ESTATALES ubicado en , AV. ORIZABA # 25 FRACC. VERACRUZ, XALAPA, VER. , cubriendo las siguientes características:

RFC: HUPA780815HB2
NÚMERO DE PERSONAL: 1531027
CURP: HUPA780815HVZBRL00
NOMBRAMIENTO: AUXILIAR DE ADMINISTRADOR INTERINO ILIMITADO
CLAVE PRESUPUESTAL: 2314403157400649 (TAB: 1574)

ASIGNATURA: *****
TRÁMITE: NUEVO INGRESO
TIPO DE NOMBRAMIENTO: ALTA INTERINA ILIMITADA
CLAVE CENTRO DE TRABAJO: 30ETV0066Y
NOMBRE DEL C.T.: LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA
LOCALIDAD/MUNICIPIO: EL ESPINAL / SANTIAGO TUXTLA
EFECTOS: De: 01/07/2024 a 31/12/2099
HORARIO DE LABORES: *****
PROPUESTA: SETSE
SUSTITUYE A: BEATRIZ BERENICE ORTEGA AGUIRRE
RFC: OEAB850626T64
TRÁMITE: PROMOCIONES / CAMBIO DE PLAZA BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO

Recibi:
04 octubre/2024
Alejandro Daniel Huber Perez



Observaciones:

SIN DERECHO AL COBRO DEL RECESO ESCOLAR 2024. SIN DERECHO AL COBRO DE VACACIONES DE INVIERNO 2024.

Notas importantes:

1. Usted dispone de hasta tres días hábiles a partir de la fecha de expedición de este documento para presentarse a laborar, en caso contrario, quedará sin efecto su nombramiento.
2. Asimismo se necesita la confirmación oficial de la autoridad competente para que ratifique la instalación del recurso a más tardar en un término de 72 horas contadas a partir de la recepción de este documento; a fin de continuar con el proceso administrativo de pago o establecer insubistencia de nombramiento. Además será responsabilidad del titular del centro de trabajo realizar a la brevedad posible, la respectiva actualización en el sistema de plantilla SIPSEV.
3. Además, por el presente informo que si en los procesos de validación administrativa del trámite de alta de personal resultara impropcedente por presentar documentación apócrifa, incompatibilidades etc., se dejará sin efecto el nombramiento limitándose el pago correspondiente a los días laborados a partir de la fecha de esta notificación.
4. Al aceptar el presente documento el(a) interesado(a) se compromete en caso de cambio de adscripción posterior y para efectos de liberación, entregar la documentación completa, valores y demás objetos que hayan estado bajo su responsabilidad. En caso contrario, se procederá de acuerdo con las medidas legales y normativas aplicables. Será responsabilidad del titular del centro de trabajo realizar, la actualización en el sistema de plantilla SIPSEV.

ATENCIÓN



DOCTORANDA ABILIA GONZALEZ AMAYA
OFICIAL MAYOR

Impreso por:
LOROZCO
20/09/2024 9:55 a.m.



C.c.p. Supervisión de Zona ó Director.- Mismo fin.
C.c.p. Sindicato.- Mismo fin.